

DECRETO N°	481	DE FECHA:	13 junio 2012
REFERENTE A:	LISTA ADMITIDOS/EXCLUIDOS PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA CONTRATACIÓN DE DOS SOCORRISTAS DE NATACIÓN Y CUATRO MONITORES DE NATACIÓN PARA LA TEMPORADA 2012 DE LA PISCINA MUNICIPAL.		

RESULTANDO la certificación del Sr. Secretario General de fecha 13 de junio de 2012 sobre solicitudes presentadas en este Ayuntamiento para participar en las pruebas selectivas para contratación laboral temporal para obra o servicio determinado, de DOS SOCORRISTAS DE NATACIÓN Y CUATRO MONITORES DE NATACIÓN, para la realización de tareas propias del puesto durante la temporada 2012 de la piscina municipal. Teniendo presente que la convocatoria se publicó en el Tablón de Edictos municipal entre los días 29 de mayo de 2012 hasta el día 9 de junio de 2012, ambos inclusive

CONSIDERANDO la base IV que ha de regir los procesos selectivos, y que fueron aprobadas mediante Decreto de Alcaldía-Presidencia n°394/2012, de 25 de mayo, así como las Disposiciones legales vigentes, por el presente, he resuelto:

PRIMERO.- Declarar admitidos y excluidos al proceso selectivo, con carácter provisional, a los/as aspirantes que se enumeran a continuación:

**“SOCORRISTAS DE NATACIÓN”,
ADMITIDOS/AS**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSAS
ARANDA CUETO SARA	53.699.673-D	ADMITIDO/A
ARANDA VÁZQUEZ ANTONIO JESÚS	76.637.050-S	ADMITIDO/A
DOMÍNGUEZ POSTIGO FRANCISCO JOSÉ	53.701.406-V	ADMITIDO/A
MARTIN BERNAL DANIEL	53.701.398-D	ADMITIDO/A
MEDINA MARTÍN JOSÉ ANTONIO	74.866.414-B	ADMITIDO/A
MORALES PACHECO JUAN ANTONIO	53.702.292-Y	ADMITIDO/A
NAVARRO PÉREZ CARMEN FLORES	53.699.884-J	ADMITIDO/A
VÁZQUEZ ARANDA ISMAEL	53.701.252-R	ADMITIDO/A

NO ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	CAUSAS
RAMÍREZ MEDINA MARÍA DE LAS FLORES	53.681.839-T	1º NO PRESENTACIÓN CERTIFICADO MÉDICO.

**“MONITORES DE NATACIÓN”,
ADMITIDOS/AS**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	CAUSAS
GONZÁLEZ ACEDO BORJA	53.699.960-C	ADMITIDO/A
MARÍN VEGA ANA MARÍA AFRICA	45.084.627-G	ADMITIDO/A
MÁRQUEZ LUCENA ALEJANDRO JOSÉ	53.699.947-F	ADMITIDO/A
MEDINA MARTÍN JOSÉ ANTONIO	74.866.414-B	ADMITIDO/A
MORALES PACHECO JUAN ANTONIO	53.702.292-Y	ADMITIDO/A
NAVARRO PÉREZ CARMEN FLORES	53.699.884-J	ADMITIDO/A
REINA NARVAEZ ANTONIO FRANCISCO	74.855.062-K	ADMITIDO/A
VAZQUEZ ARANDA ISMAEL	53.701.252-R	ADMITIDO/A

SEGUNDO.- Conceder a los/as solicitantes excluidos el plazo de DOS DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, para la subsanación de la solicitud.

TERCERO.- Proceder a la publicación del presente Decreto en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, así como en la página web del Ayuntamiento – www.alora.es-.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, :
Fdo: D. Jose Sánchez Moreno.